

LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFIA EN LA AMERICA LATINA

Orientaciones y planes en Méjico, Cuba, Perú y Argentina

GEOGRAFIA
E
HISTORIA

Sería interesante un intercambio con las Repúblicas hispano-americanas

Por ADELA GIL CRESPO

Catedrática de la Sección Delegada de "Santamarca", Madrid.

DURANTE los primeros días de agosto último, tuvo lugar en Méjico la Conferencia Regional Latino-Americana, con patrocinio de la Unión Internacional de Geografía.

Entre las numerosas Reuniones y simposiums, que en otro artículo daré a conocer, hubo una Reunión dedicada a la enseñanza de la Geografía.

Como desde el Congreso Internacional de Geografía de Estocolmo venimos reseñando la importancia que a la enseñanza de esta disciplina se le concede en el seno de la Unión Internacional de Geografía, vamos una vez más a dar a conocer lo que aquí se ha debatido y los problemas que se han planteado.

No es de extrañar el alto interés que la ciencia geográfica alcanza en nuestros días. Así dice la introducción: "La Humanidad aumenta sin cesar, deambula sin descanso y se congrega sin límite en el seno de los grandes centros urbanos o en el regazo de las comunidades rurales... en un mundo, en que el hombre perfecciona sin tregua los procedimientos, los métodos y los sistemas de elaboración y de distribución de los productos azas indispensables a su existencia, resulta estimulante advertir que hay también, entre los hombres de los grandes pueblos y pequeños que lo integran, una preocupación permanente por mejorar a la vez los procedimientos, los métodos y sistemas de la enseñanza en general y de la geografía en particular, de manera que esta enseñanza se compagine plenamente con la hora solemne del proceso histórico que vive el hombre."

Este interés de parte de organismos como la U. N. E. S. C. O. y la Unión Internacional de Geografía ha dado lugar a que se planee hacer una obra de consulta para la enseñanza de la Geografía en América Latina.

Esta es la razón básica por qué en Méjico se hayan expuesto los sistemas y métodos empleados para la enseñanza de esta disciplina en el terreno americano.

El Presidente de la Comisión, M. Benoit Brouillette, dio a conocer el Manual de la U. N. E. S. C. O. para la enseñanza de la Geografía que se publicó en inglés en Londres en el año 1965, obra realizada con la colaboración de seis geógrafos. Sus principales objetivos fueron dos:

- 1) Fijar y favorecer la idea de la comprensión internacional.
- 2) Ofrecer un Manual de carácter profesional, con el fin de dar consejos a los maestros para mejorar las técnicas en su materia.

Con este propósito, piensa la U. N. E. S. C. O. publicar dos manuales: Uno para la enseñanza de la Geografía en África, de acuerdo con la Reunión de Addis-Abbeba. El otro es el arriba indicado sobre la América Latina.

Vamos a destacar algunas de las ponencias presentadas en Méjico. El Profesor Scarpe trató de "La enseñanza de la Geografía en la América Latina". Apunta los dos graves problemas para esta disciplina: a) falta de materiales y aun Centros; y b) falta de Profesorado. Aboga por una geografía ambiental, que puede iniciar el estudio del medio circundante a la escuela, ofreciendo dificultades por no ajustarse a los horarios de otras disciplinas. Respecto al estudio de lugares lejanos propone no ya el sistema de mapas, diapositivas, para que los alumnos puedan establecer métodos comparativos, sino el de la televisión, bajo una autoridad superior, dirigida por expertos en la materia.

Con relación al tema expusieron sus problemas y programas los siguientes países latinoamericanos: Méjico, Cuba, Perú y Argentina.

LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFIA EN MEJICO

La enseñanza de la Geografía en Méjico tiene como punto de partida el artículo 30 de la Constitución, según expuso el Prof. Sánchez Molina. En dicho artículo se estatuye que "la educación tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él amor a la patria, la conciencia de solidaridad internacional en la independencia y en la justicia".

Se busca una enseñanza moderna, de cohesión de fenómenos, proponiéndose para ello la enseñanza de la Geografía en tres años:

- 1.º Geografía física, con tres horas de clase.
- 2.º Geografía humana, con otras tres horas de clase.
- 3.º Geografía de Méjico, con tres horas de clase.

Se apunta la necesidad de los viajes para ampliación de conocimientos. Al repasar los distintos planes de enseñanza mejicanos de 1926, 1945 y 1961, se observa que ha ido aumentando el número de horas de esta disciplina.

En un cotejo de los programas mejicanos y los nuestros vemos la misma concepción errónea de dar demasiada amplitud a los programas, lo que lleva a la divagación, apartándose del método que ha de preparar al alumno para establecer comparaciones en el campo geográfico.

PRIMER AÑO

- A) **Geografía física** con las unidades siguientes:
- La tierra como astro.
 - La litosfera y la hidrosfera.
 - La atmósfera.
- B) **Geografía humana**, con las unidades siguientes:
- División política.
 - Medio geográfico.
 - Regiones naturales de la Tierra.
 - Población y demografía.

Comunicaciones y transportes.
Producción agrícola y forestal.
Ganadería.
Minería.
Pesca.

SEGUNDO AÑO

- A) **Geografía de Méjico**, con las unidades siguientes:
Denominación, situación, extensión y división política.
El relieve del suelo.
Climas y vegetación de Méjico.
Hidrología.
Población.
Comunicaciones y transportes.
- B) **Economía nacional**
- Producción agrícola;
 - Ganadería;
 - Explotación forestal;
 - Pesca;
 - Minería.

LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFIA EN CUBA

Veamos ahora la enseñanza de la geografía en Cuba, a través de la ponencia presentada por tres geógrafos de la Escuela de Geografía de la Universidad de La Habana.

Fue creado dicha Escuela en el año 1962 para subvenir a las necesidades del país en el orden cultural y práctico y, en particular, con el objeto de formar especialistas para realizar la *planificación integral del país bajo un criterio socialista*.

Con el plan de 1962 se apartó a la Geografía del campo de las Letras, pasándola al de las Ciencias, a cuyo fin se creó una Facultad independiente.

La formación del geógrafo, como hombre de ciencia, ha de ir encaminada al conocimiento del planeta, al objeto de utilizarle del modo más fructífero como habitación y como fuente de vida de la Humanidad. Por lo tanto, el geógrafo debe conocer el medio físico y el medio social. Así, pues, los dos objetivos de la Geografía se encaminan al estudio de la Geografía física, como ciencia natural, y la geografía económica, como ciencia social. La Licenciatura se obtiene en la Escuela de Geografía: los estudios correspondientes duran cuatro años, comprendiendo dos especialidades: la Física y la Económica. Hay tres años de estudios comunes y el cuarto es de especialidad. Para poder ingresar en la carrera se precisa el título de Bachiller en Ciencias. He aquí las asignaturas señaladas para cada año:

PRIMER AÑO

Primer semestre:

Matemáticas, cinco horas semanales.
Física general, seis horas.

Geología general, cinco horas.
Introducción a la Geografía física, cinco horas.
Inglés, tres horas.
Prácticas de campo y laboratorio, veintiocho horas.

Segundo semestre:

Matemáticas, cinco horas semana.
Física general, seis horas.
Geología general, tres horas.
Introducción a la Geografía Económica, cinco horas.
Cartografía, tres horas.
Inglés, tres horas.
Prácticas de campo y laboratorio, cuatro horas.

SEGUNDO AÑO

Primer semestre:

Química aplicada a la Geografía, cuatro horas semanales.
Mineralogía y Petrografía, cinco horas.
Cartografía, tres horas.
Geografía económica, cinco horas.
Inglés, tres horas.
Materialismo dialéctico e Historia, cuatro horas.
Prácticas de campo y laboratorio, cuatro horas.

TERCER AÑO

Meteorología y Climatología.
Economía política.
Geografía regional.
Inglés.
Prácticas de campo y laboratorio.

CUARTO AÑO

Especialidad en Geografía física.

Historia de la Geografía.
Edafología.
Morfología cársica.
Evaluación de recursos naturales.
Ecología.
Morfología litoral.
Oceanografía.
Paisajes geográficos.
Geografía regional.
Geografía de Cuba.
Prácticas de campo y laboratorio.

Especialidad en Geografía económica.

Evaluación de recursos naturales.
Planificación regional.

Geografía agraria.
Historia de la Geografía.
Geografía industrial.
Geografía urbana.
Planificación regional.
Paisajes geográficos.
Geografía regional.
Geografía de Cuba.
Prácticas de campo y laboratorio.

La Escuela está dividida en Departamentos:

- A) Geografía física.
- B) Geografía económica.
- C) Geografía regional.
- D) Geología.
- E) Cartografía.

Los profesores de Enseñanza Secundaria se forman en los Institutos Pedagógicos de las Universidades cubanas. En la Universidad de La Habana, es la Escuela de Geografía la encargada de suministrar las enseñanzas de esta disciplina.

La Escuela de Geografía imparte además enseñanzas a los alumnos de otras Escuelas: Economía, Agronomía, Historia, Geología, Ciencias políticas y Sección de Ciencias del Instituto Pedagógico.

El personal docente se forma entre los alumnos más destacados. Primero se les escoge como alumnos **ayudantes**; si su trabajo es aceptable, pasan a **instructores**. Trabajan con los profesores de las respectivas materias y así se van iniciando en las labores de la enseñanza. En los Departamentos los alumnos ayudantes colaboran en trabajos de investigación. Así se van seleccionando los futuros cuadros profesionales.

LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFIA EN PERU

Pasemos ahora a la enseñanza de la Geografía en el Perú. Se trató sobre ella en dos ponencias. En la primera se prestó particular atención a la Geografía aplicada, citándose los trabajos realizados por la doctora Ella Dumbbar, catedrática en la Universidad Nacional de San Marcos, impulsados por los planes de desarrollo económico y de reformas sociales. El aumento demográfico del país plantea serios problemas al economista y al geógrafo.

En la segunda ponencia se dio a conocer el papel que desempeña la Geografía en la enseñanza secundaria. Los planes de enseñanza y programas de 1964 tienen como fines:

- 1.º Conocer la acción recíproca del hombre en el sentido físico y circundante, para desenvolver en él las diversas actividades de la vida.
- 2.º Fortalecer el amor a la patria, mediante el conocimiento de su realidad físico-social.
- 3.º Estudiar lo peculiar y característico de la región, país y continente en sus aspectos físico, biológico y humano, para tener mejor comprensión del mundo.

4.º Cultivar en los alumnos las observaciones de la realidad ambiental, capacitándoles para la interpretación de los fenómenos geográficos.

Para conseguir este fin se han elaborado los programas, que se distribuyen en cinco años para los estudios diurnos y seis para los nocturnos. La Geografía ocupa en el llamado ciclo básico cuatro horas semanales y tres en el segundo. En el ciclo complementario en el quinto año, dos horas semanales.

Distribución en años.

Primer año: Geografía astronómica. Geografía física. Geografía biológica y Geografía humana.

Segundo año: Geografía Económica y Geografía política.

Quinto año: Revisión de Geografía y Ciencias Sociales.

Las materias son comunes, menos en el quinto para las enseñanzas diurnas y nocturnas, variando exclusivamente en el ciclo básico.

En el primer año se dedican cuatro horas a Geografía de Perú y del mundo, tema que se repite en el segundo e igualmente en el ciclo complementario.

Se apuntó el mismo problema que nosotros tenemos planteado: la extensión de la materia, que resta profundidad, unida a la deficiencia de preparación de los alumnos en los estudios de preparatoria.

LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFIA EN LA REPUBLICA ARGENTINA

En la República Argentina la geografía regional es la que adquiere la mayor importancia ajustada "al concepto moderno del paisaje", al que se define como constituido por la asociación de tres elementos: A) abióticos; B) orgánicos y C) humanos. Los dos primeros forman la Naturaleza, los dos últimos la Sociedad.

Captar el aspecto, fisonomía y estructura del paisaje es objeto de la morfología descriptiva. Investigar las fuerzas de la estructura dinámica es objeto de la Ecología.

El paisaje es la resultante de cuatro dimensiones: forma, contenido, proceso y tiempo. La génesis del paisaje encierra también el paisaje cultural que es la antropología. En un paisaje se han de considerar los siguientes elementos: a) Situación geográfica. b) Altitud. c) Extensión. d) Morfología. e) Suelos. f) Procesos rítmicos físicos. (Circulación y distribución de las aguas. Vegetación.)

El dominio de las fuerzas naturales del espacio por el hombre es directamente proporcional al grado de su cultura. Así se distinguen: Paisajes primitivos, como el Amazonas. Paisajes estáticos, Centroamérica, Paisajes económicos, como la región algodонера de los Estados Unidos. El estudio de un paisaje incluye: Aspecto geológico, morfología, clima, hidrografía, biogénesis, poblamiento, paisaje económico.

La elaboración de un sistema de paisajes es uno de los fines más altos de la Geografía.

* * *

Finalizó el estudio de la Geografía en la América Latina con una ponencia de la doctora Gómez Alonso, de la Sociedad Mexicana de Geografía, en la que expuso la

relación entre Geografía e Historia, diciendo que, en muchos aspectos, no hay posibilidad de comprender la Historia, si no se tiene un previo conocimiento geográfico del marco en el que se desenvuelven culturas y fenómenos históricos.

Por las ponencias presentadas y por la rapidez con que han sido publicados los trabajos del Congreso, deducimos la magnífica organización y eficacia de la reunión, por las posibilidades que alumbra sobre el entendimiento y colaboración que en este aspecto podrían establecerse entre todos los países de habla española.

Aunque no hemos tomado parte en esta Conferencia, hemos seguido su desarrollo en las publicaciones dedicadas a la misma, pensando, como conclusión, que sería interesante un intercambio de trabajos y experiencias entre nuestros Profesores de Geografía y los de las Repúblicas Hispanoamericanas.

LIBROS DE TEXTO

BACHILLERATO GENERAL

De acuerdo con lo preceptuado en las Ordenes de 4 de junio de 1957 ("Boletín Oficial del Estado" del 20 de julio) y de 4 de junio de 1963 ("Boletín Oficial del Estado" de 21 de julio), previo asesoramiento e informe y de acuerdo con el dictamen de la Comisión Delegada del Consejo Nacional de Educación,

Este Ministerio ha resuelto:

Quedan autorizados como libros de texto para el Bachillerato los que a continuación se relacionan:

1. Religión, *La moral católica*, de don José María Ginot Galán. Editado por el autor.
2. Ciencias Naturales, tercer curso, de don Salustio Alvarado. Editado por el autor.
3. Ciencias Naturales, quinto curso, de don Fernando Esteve Chueca. Editorial Marfil. (Orden de 12 de enero. "B. O. M." de 2 de febrero.)